ACTA DE INICIO AL CONTRATO CD-408-2026

CONTRATANTE:	**ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL URABÁ ANTIOQUEÑO – "ASOMURA"**
NIT:	NIT N°900.795.141-6
DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL:	**CARLOS ALBERTO BANGUERO MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía número 71.939.465, expedida en el Municipio de Apartadó, Antioquia
CONTRATISTA:	**GERITZA YANINA ECHEVERRIA QUINTO,** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.027.946.052 de Apartadó – Antioquia.
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar los servicios profesionales para brindar apoyo, asesoría y acompañamiento administrativo a la Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño – ASOMURA, mediante el fortalecimiento de la gestión institucional y el apoyo a la Dirección Ejecutiva y a las diferentes áreas de la entidad.
VALOR:	**TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000)**
PLAZO:	**CIENTO CINCUENTA Y UN (151) DÍAS**
SUPERVISOR:	SUBDIRECTORA EJECUTIVA- OBRAS

Los suscritos mediante el presente documento, dejamos constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a dar inicio del contrato el día tres (03) de agosto del 2026, el cual tendrá como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de diciembre del 2026.

CARLOS ALBERTO BANGUERO MORENO
Director Ejecutivo y Representante Legal
Asociación de Municipios del Urabá Antioqueño–ASOMURA
CONTRATANTE

GERITZA YANINA ECHEVERRIA QUINTO
C.C.: 1.027.946.052
CONTRATISTA

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Yulieth Carolina Villa Londoño Abogada Externa	
Revisión Técnica	Viviana Marcela Osorio Quiroz Subdirectora Ejecutiva – Obras	
Revisión Financiera	Luis Fernando Mosquera Secretario Ejecutivo – Financiera	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		